

RV: NOTIFICACION SENTENCIA-Expediente: 19-001-33-33-008-2016-00057-00

Demandante: GLADYS VIDAL COSME Demandada: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES - UGPP Medio de control: EJECUTIVO

Juzgado 08 Administrativo - Cauca - Popayan <jadmin08ppn@notificacionesrj.gov.co>

Mar 1/11/2022 10:16 AM

Para: aefernandez@unicauca.edu.co <aefernandez@unicauca.edu.co>; notificacionesjudicialesugpp@ugpp.gov.co <notificacionesjudicialesugpp@ugpp.gov.co>; CAVELEZ@UGPP.GOV.CO <CAVELEZ@UGPP.GOV.CO>; procesosnacionales@defensajuridica.gov.co <procesosnacionales@defensajuridica.gov.co>; Maria Alejandra Paz Restrepo <mapaz@procuraduria.gov.co>

De: Juzgado 08 Administrativo - Cauca - Popayan

Enviado: martes, 1 de noviembre de 2022 10:15 a. m.

Para: procesosnacionales@defensajuridica.gov.co <procesosnacionales@defensajuridica.gov.co>; Maria Alejandra Paz Restrepo <mapaz@procuraduria.gov.co>; aefernandez@unicauca.edu.co <aefernandez@unicauca.edu.co>; notificacionesjudicialesugpp@ugpp.gov.co <notificacionesjudicialesugpp@ugpp.gov.co>; CAVELEZ@UGPP.GOV.CO <CAVELEZ@UGPP.GOV.CO>

Asunto: NOTIFICACION SENTENCIA-Expediente: 19-001-33-33-008-2016-00057-00 Demandante: GLADYS VIDAL COSME Demandada: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES - UGPP Medio de control: EJECUTIVO

NOTIFICACION SENTENCIA -

En atención a lo dispuesto en el artículo 203 de la Ley 1437 de 2011, en concordancia con lo señalado en el artículo 52 de la ley 2080 de 2021, se notifica por este medio, a las PARTES, AL MINISTERIO PÚBLICO y a la ANDJE la SENTENCIA proferida dentro del siguiente proceso:

Expediente: 19-001-33-33-008-2016-00057-00

Demandante: GLADYS VIDAL COSME

Demandada: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES - UGPP

Medio de control: EJECUTIVO

Atentamente,

JOHN HERNAN CASAS CRUZ
Secretario

NO RESPONDER ESTE MENSAJE. Esta dirección electrónica es **EXCLUSIVA PARA NOTIFICACIONES JUDICIALES**. Las comunicaciones

enviadas a este se eliminan automáticamente del servidor, y en consecuencia se tienen por no recibidas.

Para enviar peticiones o comunicaciones deben remitirse únicamente a la dirección: j08admpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co

De conformidad con lo dispuesto en el art. 3 de la ley 2213 de 2022, todo documento presentado al juzgado deberá ser enviado simultáneamente a los correos electrónicos de LAS PARTES y demás sujetos procesales; y acreditarse su envío ante la autoridad judicial.

Retransmitido: RV: NOTIFICACION SENTENCIA-Expediente: 19-001-33-33-008-2016-00057-00 Demandante: GLADYS VIDAL COSME Demandada: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES - UGPP Medio de control: EJECUTIVO

Microsoft Outlook

<MicrosoftExchange329e71ec88ae4615bbc36ab6ce41109e@etbcsj.onmicrosoft.com>

Mar 1/11/2022 10:16 AM

Para: notificacionesjudicialesugpp@ugpp.gov.co <notificacionesjudicialesugpp@ugpp.gov.co>; CAVELEZ@UGPP.GOV.CO <CAVELEZ@UGPP.GOV.CO>

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

notificacionesjudicialesugpp@ugpp.gov.co (notificacionesjudicialesugpp@ugpp.gov.co)

CAVELEZ@UGPP.GOV.CO (CAVELEZ@UGPP.GOV.CO)

Asunto: RV: NOTIFICACION SENTENCIA-Expediente: 19-001-33-33-008-2016-00057-00 Demandante: GLADYS VIDAL COSME Demandada: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES - UGPP Medio de control: EJECUTIVO

Entregado: RV: NOTIFICACION SENTENCIA-Expediente: 19-001-33-33-008-2016-00057-00 Demandante: GLADYS VIDAL COSME Demandada: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES - UGPP Medio de control: EJECUTIVO

postmaster@procuraduria.gov.co <postmaster@procuraduria.gov.co>

Mar 1/11/2022 10:16 AM

Para: Maria Alejandra Paz Restrepo <mapaz@procuraduria.gov.co>

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

[Maria Alejandra Paz Restrepo](#)

Asunto: RV: NOTIFICACION SENTENCIA-Expediente: 19-001-33-33-008-2016-00057-00 Demandante: GLADYS VIDAL COSME Demandada: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES - UGPP Medio de control: EJECUTIVO

Entregado: RV: NOTIFICACION SENTENCIA-Expediente: 19-001-33-33-008-2016-00057-00 Demandante: GLADYS VIDAL COSME Demandada: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES - UGPP Medio de control: EJECUTIVO

postmaster@defensajuridica.gov.co <postmaster@defensajuridica.gov.co>

Mar 1/11/2022 10:16 AM

Para: procesosnacionales@defensajuridica.gov.co <procesosnacionales@defensajuridica.gov.co>

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

procesosnacionales@defensajuridica.gov.co

Asunto: RV: NOTIFICACION SENTENCIA-Expediente: 19-001-33-33-008-2016-00057-00 Demandante: GLADYS VIDAL COSME Demandada: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES - UGPP Medio de control: EJECUTIVO

Retransmitido: RV: NOTIFICACION SENTENCIA-Expediente: 19-001-33-33-008-2016-00057-00 Demandante: GLADYS VIDAL COSME Demandada: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES - UGPP Medio de control: EJECUTIVO

Microsoft Outlook

<MicrosoftExchange329e71ec88ae4615bbc36ab6ce41109e@etbcsj.onmicrosoft.com>

Mar 1/11/2022 10:16 AM

Para: aefernandez@unicauca.edu.co <aefernandez@unicauca.edu.co>

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

aefernandez@unicauca.edu.co (aefernandez@unicauca.edu.co)

Asunto: RV: NOTIFICACION SENTENCIA-Expediente: 19-001-33-33-008-2016-00057-00 Demandante: GLADYS VIDAL COSME Demandada: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES - UGPP Medio de control: EJECUTIVO